

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 en el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
 las de Cuba y Puerto-Rico. Sem. estre, 6 pesos
 en oro, 1 año 8
 En Francia, Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntos. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

AVISO Á LAS PERSONAS QUE COSEN CON MÁQUINA

Si estais aburridos por que el hilo se os rompe facilmente, porque la máquina se os descompone, porque la costura sale irregular y porque perdeis mucho tiempo,

PROBAR EL HILO DE J. & P. COATS

que evita todos estos inconvenientes con las magnificas circunstancias que reúne.

EN VENTA: En la tienda de Enrique Murtra, Arcos de la plaza de las Coles, núm. 27 y calle Minali 7, donde se encontrarán gratis cajitas muestras para facilitar el ensayo.

Tambien en casa D. Isidro Marimon, fepositario de las acreditadas maquinas para coser de M. Escuder, Bajada del Puente núm. 1.

Extranjero.

La prensa conservadora de Francia, extrema los ataques al gobierno con motivo de la ejecucion de los decretos sobre las asociaciones religiosas no autorizadas.

La prensa ministerial declara que estos decretos se cumplirán integramente.

Se reciben muchas dimisiones de magistrados á quienes el gobierno se halla dispuesto á reemplazar con nuevo personal inmediatamente.

— Todos los Jesuitas expulsados de los establecimientos particulares donde se dedicaban á la enseñanza, amparándose en la ley comun, han acudido á los tribunales reclamando contra los agentes del gobierno.

— Cuatro Bernardos italianos del con-

vento de la calle de Mont-Cieaux han recibido la orden de abandonar el territorio francés en el improrogable plazo de veinticuatro horas. Las puertas de las capillas han sido selladas.

Congreso filoxérico.

Sesion del dia 9.—Abierta á la una y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, continúa la discusion del tema pendiente concediéndose la palabra al Sr. Muñoz del Castillo, quien despues de varias frases encaminadas á demostrar la desventaja con que entra en el debate, divide la cuestion en dos puntos; primero: si deben continuarse los insecticidas, y segundo, cuál sea el mejor de los agentes: el orador dice que admite la extincion cuando

su efecto nos pueda librar de la plaga.

Tratando de las diversas clases de insecticidas, los divide en sólidos, líquidos y gaseosos, y se decide por estos últimos, añadiendo que ninguno resultaria caro si produjese efecto, pero que la esperiencia demuestra que no lo producen.

Estudiando las diferentes maneras de aplicacion y los detalles biológicos de la filoxera, condensa su criterio en las reglas siguientes:

I. Tan luego como se descubra una mancha en una comarca no infestada, debe practicarse por una comision de profesores ó ingenieros agrónomos un reconocimiento facultativo que abrace los siguientes extremos:

1.º Fecha y origen probable del foco ó focos descubiertos.

2.º Detalles biológicos relacionados con el clima de la localidad referentes al insecto.

3.º Extension aproximada de la plaga y su situacion respecto á los focos más próximos de otras comarcas ó paises.

4.º Naturaleza geológica y química de los suelos y subsuelos que hayan de someterse al tratamiento.

5.º Datos climatológicos, en cuanto posible sea, principalmente relativos al viento y á la lluvia en la localidad.

II. Durante el tiempo que se emplee en este reconocimiento, todos los focos, salpicaduras y cepas próximas se tratarán, si por razon de época se entra en consideraciones,

por el insecticida que las circunstancias aconsejen como más conveniente, á dosis cultural.

III. El tratamiento llamado de extincion, pero que segun la esperiencia no puede calificarse sino de contencion, sera completamente estéril, si del reconocimiento facultativo resulta cualquiera de los siguientes casos:

1.º Cuando por continuidad con comarcas completamente infestadas los focos descubiertos representen el avance natural de la plaga.

2.º Cuando, aun tratándose de focos producidos por importaciones artificiales de la filoxera, el parásito lleva ya dos años de existencia, en razon al clima, y no pasa propiamente por el periodo de inaccion llamado invernal.

3.º Cuando las viñas se encuentren en terrenos escesivamente cascajosos y borosos ó cuyos subsuelos á corta profundidad sean rocas, por cuyas grietas ó por entre capas pizarrosas únicamente penetran las raíces y aun en los fuertemente arcillosos.

4.º Cuando la fecha de la invasion esceda de tres ó cuatro años, aun cuando el parásito cese en su vida activa durante el invierno en la localidad, salvo en paises muy húmedos y frios.

5.º Cuando los focos se encuentren desparramados ocupando una gran extension, aun que la suma de los mismos constituya un pequeño número de hectáreas y cuando aun siendo pocos, su extension sea considerable y estén algun tanto sepa-

Todavía me figuro que la estoy viendo, con su traje breton, casi siempre de color oscuro, y su toca *maluina*, tan blanca como la nieve. Los hombres se asombraban al verla tan hermosa, y la saludaban al pasar con una respetuosa sonrisa. Era hacendosa en extremo, y todos sus hermanos, la obedecian ciegamente.

Cuando las vacaciones nos reunian á todos, reinaba en aquella casa una patriarcal jovialidad, una franca alegría; Gabriel y Benjamin olvidaban por algunos dias sus negras sotanas, y si alguna vez salíamos todos al campo, la misma Genoveva, se entregaba á la influencia expansiva del aire y del sol, á la risueña agilidad de sus quince años.

Porque nuestra querida hermana Genoveva habia cumplido ya quince años; ¡ay! su talle gracioso y esbelto, su elevada estatura, sus facciones regulares como las de una madona, sus ojos negros y su sonrisa angelical, me impresionaron de tal modo, que tuve que rendir tributo á tantas perfecciones. La amé con toda mi alma, y cuantos nos conocian, creian que estábamos destinados el uno para el otro.

Al fin concluí mis estudios, y mi tutor, sin avisármelo siquiera, me hizo entrar de

niños.

Afortunadamente, teniamos un buen vecino en San Malo, un maestro piloto cuya familia era tan numerosa, como su casa francamente hospitalaria.

Se llamaba maese Penhoel, y tenia cuatro hijos y una hija.

El mayor de todos no contaba mas de quince años; los dos siguientes eran próximamente de mi edad. En cuanto á la hija tenia un año menos que yo, y un año mas que el menor de sus hermanos que, tanto de nombre como de hecho, era el Benjamin de la familia.

Todas las mañanas me iba á casa de los Penhoel, á quienes no abandonaba hasta bien entrada la noche. Era, por decirlo asi, el sexto hijo de la casa y amaba á Genoveva como á una hermana.

Genoveva era la hija del piloto.

¡Ay! ¡qué alegre corria entonces mi vida alrededor de aquellos seres tan queridos!... ¡qué risueño veia yo mi porvenir al través del prisma de las ilusiones!...

¡Oh!... estos recuerdos son para mí los recuerdos de un paraiso perdido.

Sin embargo, no tardé en verme desterrado de él, por que tuve que entrar en el colegio de

rados.

IV. Procede aplicar los procedimientos llamados de extinción, con esperanza y probabilidad de contener la plaga y hacer su desarrollo más lento:

1.º Cuando se trate de focos pequeños recientes, lejos ó separados al menos de los puntos filoxerados y bajo climas que aletarguen la filoxera durante el invierno.

2.º Si aun no concurriendo, con todo rigor alguna de las condiciones anteriores, el suelo es arenoso ó de consistencia media.

Después de esto, dice que es preciso decir toda la verdad al país en cuanto á la ineficacia de los insecticidas. Después de hacer historia sobre lo que pasa en las diferentes naciones que sienten la plaga, termina diciendo que se felicita de que se busque fórmulas de transacción entre los insecticidas y americanistas, deseando lleguen á entenderse para bien del país.

El Sr. Beltran dice que el Sr. Muñoz y Castillo quiere dar á la discusión un carácter demasiado científico, y después de asegurar que existen insecticidas, por más que se asegure lo contrario, invocando para ello los resultados obtenidos en diferentes puntos.

Dice que en cuanto á las indemnizaciones no deben hacerse, porque cuando hay un incendio y se derriba la casa inmediata para evitar su propagación, tampoco se indemniza: es preciso luchar, dice, y en cuanto á la filoxera, debe aceptarse el orden del día de un célebre general: «Punto de reunión en frente del enemigo; en caso de derrota, la eternidad.»

El Sr. Arderius encuentra al Congreso dividido en dos escuelas que se confunden, y asegura que si los insecticidas pueden aceptarse bajo el punto de vista científico, no son posibles en el terreno práctico.

Terminados los turnos comenzaron las rectificaciones usando de la palabra los señores Miret, Bonat, M. Degardin, Lichtensfein y Maitre, levantándose la sesión á la seis y cinco minutos.

Sesión del día 11.—Abierta bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, y con escaso número de representantes, se

señala para la orden del día la discusión de los temas 3.º, 4.º y 5.º del cuestionario, y se concede la palabra al señor vizconde de Torres Solanet, quien ofrece al Congreso varios ejemplares de un libro sobre las vides americanas y algunos sarmientos de la variedad llamada *Riparia* que son aceptados.

Leído el tema 3.º pronuncia un elocuente discurso el Sr. Tristany, catedrático de Agricultura de Zaragoza, en el que demuestra que la principal causa de propagación de la filoxera consiste en la clase de cultivo que se da á la vid en esta país, y que se adelantaría muchísimo reproduciendo la blanca por semilla y modificando los abonos.

M. Desjardin ofrece al Congreso todas las publicaciones sobre filoxera de la Comisión central del departamento que representa.

El Sr. Barbegal dice que los abonos nada influyen ni detienen la propagación del mal, y que la experiencia demuestra que el parásito lo mismo ataca á las vides fuertes que á las débiles.

El Sr. Batalla indica como abonos muy útiles uno que se fabrica en Portugal con restos de cangrejos, y un guano procedente de Prusia los cuales nutren, la conservan y aun la reconstituyen.

El orador pide al Sr. Graell que explique ciertas palabras pronunciadas en otra sesión y que crea algo depresivas para Portugal; el señor Graell las explica satisfactoriamente, y hasta ofrece retirarlas, por lo que se da por terminado el incidente.

Leído el tema cuarto, se concede la palabra al Sr. Martínez Vallejo, que considera á la sumersión como medio de difícil práctica, aun en los sitios más favorables, que él reputa ser las márgenes de los ríos Arga, Ega y Aragon.

El Sr. Martín Ayuso entrega á la mesa una Memoria de la comisión de trabajos del Duero, y hace constar que no hay filoxera en Tafalla: como equivocadamente se ha dicho por algunos.

El Sr. Barbegal dice que el método de sumersión es casi imposible en la mayor parte de los puntos de la Península, y además de mucho gasto, por la necesidad de construc-

ción de diques, pero añade que debe ensayarse en los puntos en que sea fácil, aconsejando construyan los diques con piedra tosca del país y arcilla plástica.

M. Maistre se fija en la dificultad que ofrece el método de sumersión, y se ocupa en explicar los diferentes procedimientos practicados para llevarla á cabo, describiendo uno que más que sumersión, es una inyección favorecida por los riegos, por medio de la que se hace llegar el agua hasta las raíces.

El Sr. Salvador, después de ocuparse aconsejar las épocas en que deben verificarse, y se lamenta de que á pesar de ser tan útil el método, las leyes españolas hacen imposible el método, exponiendo la manera cómo podría combinarse la ley filoxérica con la de canales y pantanos: aconseja que se hagan, ensayos, y que se aprovechen las aguas de invierno para inundar los sitios atacados.

Hizo la síntesis de todo lo discutido, y recogiendo lo importante, dice que la solución del problema filoxérico en el estado actual de los conocimientos, estriba en adoptar, según los casos, las zonas de incommunicación, los medios de estinción absoluta, ó los procedimientos culturales y en la introducción inmediata de las vides americanas. Pidió la modificación de la ley para conseguir que la variación de criterio se lleve á la práctica; y terminó saludando á Zaragoza y al Congreso en son de despedida en nombre de la provincia de Logroño, á quien representa, é indicando la conveniencia de unirse Aragon, Navarra y la Rioja para una defensa regional.

El orador es muy aplaudido.

Puesto á discusión el tema quinto, el señor Graells se ocupa de diferentes variedades de vides, entre las cuales dice que el *Jaquez* que se juzga americana, es española: entre las varias que se cultivan en Málaga nombra la *Temprana* y la *Mántua* que considera muy resistentes y de gran utilidad por ser muy apreciado su fruto.

El Sr. García dice que hay muchas variedades de vides españolas resistentes, y que por lo tanto, teniendo el remedio en casa no debe

buscarse fuera.

El Sr. Cárdenas dá por terminada la discusión de los temas.

El señor secretario (Isabal) lee las conclusiones siguientes; síntesis del Congreso.

1.ª Defender los viñedos á todo trance siempre que sea posible, y precaver la invasión y propagación en todos los casos.

2.ª La extinción de los focos filoxéricos por los insecticidas y demás medios deben emplearse en los casos que la ciencia y la experiencia aconsejan.

3.ª Cuando los métodos de extinción sean ineficaces, debe acudir-se á las cenizas americanas.

4.ª Deben formarse desde ahora semilleros de vides resistentes americanas en todas las provincias y centros vinícolas, distribuyéndose entre los viticultores las plantas procedentes de las mismas, para estudiar sus condiciones de adaptación.

5.ª En las comarcas completamente infestadas debe permitirse la introducción directa de sarmientos americanos resistentes sin raíces y sin madera, del año anterior, con todas las precauciones que la administración y la ciencia crean necesarias, y con sujeción á las prescripciones que la ley y reglamento determinen.

6.ª Debe indicarse respetuosamente al gobierno la necesidad de reformar la legislación actual sobre la defensa.

El Sr. Cárdenas dirige algunas frases al Congreso, dando las gracias á todos cuantos han tomado parte en las discusiones, y termina diciendo que no cree será el último Congreso que se reúna, y declarando terminadas las sesiones del Interregional de Zaragoza.

LOS BANDIDOS EN LA MANCHA.

Las noticias que se han comunicado de Ciudad-Real y Toledo conforman perfectamente con una carta de *El Labriego* fechada en Villacana, en la cual se encuentran los párrafos siguientes:

«Sabiéndose por confidencias que los criminales todos reunidos se proponían robar el tren-correo entre ésta y Quero, salieron en su perse-

Rennes.

Horrible fué para mi el día que me despedí de aquella honrada familia.

Pero al cabo de un año, cuando llegaron las vacaciones, ¡qué alegría volverla á ver!... ¡qué felicidad pasar un mes todos juntos, un mes como los que pasábamos antes de separarnos!...

Es cierto que el mayor de los hermanos, llamado Corentino, hacia ya su aprendizaje marítimo con su padre; debía ser piloto como él.

En cuanto al segundo, que se llamaba Gabriel, iba á entrar entonces en el seminario; habia de seguir la carrera eclesiástica.

Lo mismo debía ser Benjamin que Gabriel; lo mismo Raimundo que Corentino.

Porque era una costumbre inmemorial, una especie de ley que voluntariamente se habian impuesto los Penhoel, que el mayor fuera piloto, el segundo sacerdote y así sucesivamente los otros hermanos, á fin de que todos se consagrarán cristianamente, los unos á servir á Dios, los otros á salvar á los infelices náufragos.

Respecto á las hijas, lo menos de cada dos, una debía ser religiosa.

¡Oh! aquella era una santa familia, una familia verdaderamente bretona.

El mismo día que partió Gabriel para el seminario, se embarcó Corentino para afrontar su primera tempestad.

Aunque estaban muy impresionados los dos, Corentino no tenia miedo; Gabriel no lloraba.

—Cumplamos como buenos, se dijeron al separarse estrechándose las manos.

Llegaron las segundas vacaciones, y una escena muy parecida á la de las primeras se renovó entre Raimundo y Benjamin; este se fué con el seminarista Gabriel; aquel reemplazó en calidad de grumete á su hermano Corentino, que era el marinero del padre Penhoel.

Nada tan conmovedor como aquella familia en la que todos tenían su destino marcado de antemano, y lo aceptaban con una resignación verdaderamente heroica.

Hacia ya mucho tiempo que la madre Penhoel habia muerto, y su hija, aunque muy niña todavía, la reemplazaba como ama de la casa. Esto imprimió en su carácter el sello de una gravedad precoz y casi maternal. Al día siguiente de su primera comunión, Genoveva, parecia ya una mujer.

cucion, por órdenes, según se dice, del señor gobernador de esa provincia, toda la fuerza de la guardia civil de los puestos de Alcázar, Criptana, Herencia, Tomelloso y algunos otros, y los encontraron en un sitio á dos kilómetros de este pueblo, en una propiedad de don Jesus Segoviano, en cuyo punto los atacaron por varios lados, logrando la muerte de uno llamado Antonio Cuéllar y de los dos hermanos llamados los Juanillones.

Los dos hermanos Pur... han sido hechos prisioneros dentro de este mismo pueblo, y están en esta cárcel: estos dos venían huyendo de la guardia civil en dos magníficos caballos, preguntando por toda la calle del Cristo dónde vivía el señor alcalde, y á caballo y todo penetraron en su casa y se abrazaron á él, pidiéndole los amparase; pero aún no habían concluido de decirlo, cuando los dos guardias que venían persiguiéndolos estaban ya sobre ellos, donde los hicieron prisioneros.

En dicha casa se hallaba un teniente de la guardia civil, á quien pedía auxilio el más pequeño de los Pur...

En este mismo momento viene la noticia de haber matado á otro criminal que fué sargento y se ignora cómo se llama.

Todo el pueblo está alborotado y mintiendo, como es consiguiente, mucho; pues cada uno pone de su cosecha lo que le parece; sin embargo lo que le comunico corre como la versión más autorizada.

A las seis y media de la tarde llegó un carro con los cuatro muertos, asistiendo un gran número de curiosos para verlos, y á esa misma hora entraba montado en su yegua y á todo correr Mauricio Zaragoza, que venía del campo, diciendo le venían persiguiendo otros dos criminales; acto continuo salió fuerza de la guardia civil en su persecucion. Ya e avisaré si se capturan.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 Octubre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

A juicio de personas muy allegadas al Sr. D. Cláudio Moyano, este á pesar de los deseos significados por algunos de sus correligionarios, no piensa reunir por ahora la junta directiva del partido moderado histórico, en razón á que no cree necesaria ni conveniente semejante reunion, después del fracaso de la circular del conde de Puñonrostro. Que alrededor de la reapertura de las cortes, será cuando se congregue para acordar la conducta que deberán seguir en el Parlamento. Asegúrase que el referido conde y algunos de sus íntimos amigos políticos, apoyan y apoyarán incondicionalmente la política del Sr. Cánovas del Castillo, como la más útil y provechosa para el país en su concepto.

El Sr. conde de Cheste se encontraba hoy restablecido de la indisposición que por espacio de unos días le ha retenido en su casa. Los capitanes generales de los ejércitos nacionales, en vista de la solución dada á la cuestion de etiqueta consabida, han acordado asistir á la recepcion que habrá en palacio el 25 del corriente. Espérase en Madrid para el 28 del actual al Sr. Duque de la Torre, el cual saldrá para sus posesiones de Andalucía para primeros de Noviembre. El Sr. Duque aprovechará su estancia en esta corte para felicitar á la reina Cristina por su completo restablecimiento.

El Presidente del consejo de ministros, al decir de sus amigos, ha pasado la noche última con alguna intranquilidad efecto de la indispo-

sicion que desde hace unos días le viene molestando. Hoy ha recibido á los ministros de la Guerra, Hacienda y Ultramar que han ido á visitarle.

En las provincias de Ciudad-Real y Toledo ha producido el mejor efecto la noticia del brillante servicio que ha prestado la guardia civil en la persecucion del bandolerismo que tiene amedrantados á los habitantes de aquellas comarcas. Dicese que hay fundados motivos para esperar que antes de poco tiempo los renombrados bandidos Castrola y otro de los Juanillones, tengan la misma suerte que sus compañeros que fueron sorprendidos anteayer, pues se les sigue la pista de cerca y no es difícil que caigan en poder de sus perseguidores.

En el tren de esta mañana ha llegado de sopetón y sin que le esperase nadie, el Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta. La noticia, como es de suponer causó verdadera sorpresa entre los fusionistas, muchos de los cuales no la dieron crédito, pero sin embargo, y para salir de dudas, fueron á casa del recién llegado á quien vieron y saludaron afectuosamente. Por la tarde le han visitado los señores Martinez Campos y Alonso Martinez, y con tal motivo le han hablado de las cuestiones de actualidad, pero á grandes rasgos.

En centros oficiales se ha dicho que á mediados de Noviembre empezarán á embarcarse en Cuba para la Península, los 17,000 hombres de aquel ejército que por disposicion del gobierno y de acuerdo con el gobernador superior de dicha isla, se ordenó su regreso. *El Corresponsal*

Madrid 17 Octubre 1880.

El nuncio de Su Santidad ha tenido hoy una entrevista con el jefe del Gabinete en la cual se ha tratado de la medida de que será objeto un señor sacerdote de Lequeitio. Esta conferencia parece que ha versado sobre cierto particular que no encaja bien en la práctica establecida para casos análogos.

Los motivos que hayan podido aconsejar al Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta á presentarse de repente en Madrid, con visible sorpresa de sus mas allegados, está dando lugar á muchos comentarios á los políticos de oficio; pero lo cierto es que su inesperada llegada no tiene importancia alguna puesto que el motivo de no haberse anunciado no ha sido otro, que el de evitar espectáculos en la estacion, á donde habían resuelto bajar muchos fusionistas á recibir á su jefe evitando de este modo las molestias consiguientes y al mismo tiempo ver lo que padecian los cavilosos de regreso tan de sopetón. El objeto se ha conseguido, pero lo que no se creyó es, que entrada tan sorda haya metido tanto ruido y se hagan acerca de ella tantas conjeturas á las cuales dicen que dan gran calor, la afectada reserva del Sr. Sagasta de que tanto hablan los periódicos y que cada cual explica á su manera.

Ayer y hoy ha habido gran concurrencia en la casa de este, habiendose momentos en que no se podía dar un paso por la habitacion.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

En el tren de anteayer tarde pasaron por esta ciudad con direccion á Barcelona, dos obispos y unos doscientos romeros franceses que, en peregrinacion se dirigen á Monserrat.

—O los mecheros que no se encienden debían tener abiertas sus llaves, ó existen en las cañerías del gas de nuestro teatro grandes esca-

pes, á juzgar por el insoportable olor que en las noches del sábado y domingo últimos despedía aquel fluido y del que oímos quejar con sobrada razon á muchísimas personas.

Llamamos sobre ello la atencion de la empresa.

—Tenemos motivos para esperar que la reciente venida á esta ciudad del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, dará por resultado el que el Estado se reincorpore de la carretera general de Madrid á la Junquera, en su trayecto de Gerona á Tordera, confin de la provincia; y lo creemos con tanto mayor motivo, cuanto que el inconcebible abandono en que se tiene el expresado trayecto, constituye una excepcion odiosa, pues hace ya algunos años que el Estado se incautó nuevamente de la consabida carretera en sus trayectos de esta ciudad á Figueras, de Tordera á Barcelona y de Barcelona á Tarragona.

—El domingo por la tarde se desplomó parte del tejado del cuerpo del edificio del ex-convento de Santa Clara que todavía existia en pie.

Noticioso de lo ocurrido el señor Alcalde, se trasladó al lugar del suceso, y despues de dictar algunas medidas encaminadas á evitar cualquier accidente desagradable, dispuso, de conformidad con la opinion del arquitecto municipal, el inmediato derribo de aquellas partes del edificio que amenazan ruina, cuya operacion empezó anteayer á llevarse á cabo.

—Con Jone inauguró sus tareas la noche del sábado último la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro coliseo una parte de la presente temporada cómica.

La ejecucion de la obra fué esmerada y bastante favorable la impresion producida en el público por los artistas que en ella tomaron parte. Juzgar á estos por la sola audicion de una partitura para nosotros desconocida, se nos antoja empresa harito difícil y arriesgada, y por consiguiente emitiremos lijeramente nuestro juicio, dejando á salvo el derecho de modificacion mas adelantada.

La prima donna, Sra. Mocofoa, posee una voz de mezzo soprano acontralada, tersa, robusta y espontánea; su estilo es correcto y canta con expresion y entereza. Encargada de la parte de protagonista, se hizo aplaudir en varias piezas de la obra y muy especialmente en el aria de salida.

La Sra. Mugnaschi, primera contralto, era ya conocida de nuestro público. A una voz agradable, aunque de poco volumen, reúne mucha seltura y no escasa intencion en el canto. Interpretó su parte con bastante acierto y fué llamada al proscenio, juntamente con la tiple y el baritono, despues del terceto del primer acto.

El tenor Sr. Conti y el baritono Sr. Camins son artistas sobradamente conocidos y apreciados de este público. Uno y otro alcanzaron repetidos aplausos en el desempeño de sus respectivos papeles. Nada ha perdido el primero en sus facultades vocales, pues su voz conserva la misma fuerza de timbre, y mucho ha ganado el último en sus ya recomendables cualidades artísticas.

El bajo Sr. Sapriza, de voz abaritonada, sonora y vibrante en los puntos agudos, pero poco voluminosa, dijo discretamente su parte.

Las piezas de conjunto fueron cantadas con notable ajuste y precision.

El coro flojo, la orquesta bien y mejor el maestro director Sr. Sanchez, que con solo cuatro ensayos consiguió concertar hábilmente una ópera enteramente nueva para los

profesores de aquella.

A propósito dejamos para el domingo al Sr. Pibernus, por ser el que mas señalado triunfo obtuvo en la ópera, en el solo de clarinete del tercer acto, tan magistralmente tocado que, lo mismo la noche del sábado que la del domingo, hubo de repetir en medio de los atronadores y entusiastas aplausos del auditorio. De este distinguido profesor, ya no se nos ocurre decir en su elogio otra cosa mas que lo que está unánimemente reconocido por sus admiradores: que es un artista de valía.

—Es de todo punto intolérable lo que está pasando con las obras de la casa en constrccion de la calle de Belloch. No contentos el propietario ó los encargados de las obras con ocupar la plaza del mismo nombre con un monton de piedras, que los muchachos se complacen en esparcir con riesgo del descuidado transeunte, han levantado estos dias una barricada á la entrada de aquella calle, con una verdadera montaña de tierras, cerrando el paso de tal suerte que, anteayer y ayer era preciso ladearse para ganar la espresada calle.

Sobre tan escandaloso abuso llamamos la atencion del señor Alcalde.

—Segun nuestras noticias, los festejos acordados para los dias 22, 23 y 24 del corriente, designados por el gobierno para solemnizar el natalicio de la presunta heredera al trono, consisten en repique general de campanas, iluminaciones en los edificios públicos, retreta por la banda de S. Quintin, misa de campaña el domingo y baile público en la plaza de la Constitucion el mismo dia.

Se dará además una comida extraordinaria á los albergados de las Casas de Beneficencia.

—Segun nos escriben de Tossa, parece que en aquella industriosa villa hace unos dias que solo se ocupan sus habitantes en promover una nutrida suscripcion de acciones para cooperar á la realizacion de los ferro-carriles económicos de la Selva y Ampurdan, cuyas vias le han de sacar del aislamiento en que se halla poniéndola en directa comunicacion con Europa.

Desde que el conocido ingeniero y concesionario Sr. Merly despues de un detenido reconocimiento del escabroso terreno que les separa de Lloret ha podido asegurarles la posibilidad de llevar el trazado hasta las cercanías de Tossa, es tal el entusiasmo, dice la carta, que en aquella poblacion se ha despertado en favor de la idea, que además de la importante suscripcion realizada en menos de cuarenta y ocho horas, hasta la clase obrera ha formado un núcleo cooperativo de más de cuatrocientos asociados que le permitirá interesarse por un número regular de acciones; otro tanto se propone hacer el municipio, y con la cooperacion de algunos Tossenses que habitualmente residen en Barcelona, se espera que Tossa contribuirá con más de 800.000 posetas á la realizacion de una via férrea que tantos beneficios ha de reportar á las comarcas del litoral de nuestra provincia.

—Hoy tienen lugar los exámenes de las escuelas municipales de niñas de esta ciudad.

Correo de Madrid.

Correo del 16.

El nuncio de Su Santidad ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia.

Respecto á ella, se decía en auto-

rizados círculos, que el patriarca había manifestado le parecía impropio el destierro de que hablaban los periódicos contra el cura de Lequeitio, porque no hallándose las provincias vascas en estado excepcional, lo más que pudiera ocurrirle á aquél, sería que se le sujetase á los tribunales de justicia por haber faltado, no á las leyes, sino á las disposiciones del Gobierno.

Sobre tal conferencia se hacían á última hora multitud de comentarios.

Imprenta de «La Lucha»

Anuncios.

BOET. El Toison de Oro.

por don Luis Carreras, corresponsal de «El Diluvio» en Milán. Ilustrado por don Eusebio Planas. Contiene la historia del Proceso con minuciosos é interesantes detalles, intrigas fraguadas, vida pública y privada de don Carlos, la de Boet, documentos importantes de los tribunales que han intervenido, historia y publicación de todos los papeles secretos, con inclusión de las cartas pederásticas que suprimió «El Diluvio», descripción estensa de las sesiones, los discursos del fiscal, de los abogados de la defensa, y del presidente, con datos inéditos, aclaraciones, observaciones, comentarios y revelaciones del mayor interés.

Parte material.—Esta obra se repartirá por cuadernos de 64 páginas en 8.º mayor prolongado, de buen papel é impresión, al precio de

dos reales

cada cuaderno en toda España.

Las láminas que ilustrarán la obra es-

tán dibujadas por el renombrado artista don Eusebio Planas; representan los retratos auténticos de los principales personajes que figuran en el proceso, y serán tiradas aparte del texto.

Barcelona: se suscribe en la librería de Manero, Leona 13, centros de suscripción y demás librerías de la capital.

Gerona: librería de Martí y Cargol, y de V. Dorca.

Provincias: en las principales librerías y centros de suscripción.

En los puntos donde no haya correspondencia puede hacerse la suscripción directamente enviando el importe de 6 cuadernos á SALVADOR MANERO, Lauria, 22, Barcelona.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá del puerto de Barcelona el 3 de Noviembre próximo el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO.

al mando de su capitán don Quirico Ribera y Pomés.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciales cámaras.

Consigdatarios, Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifre, 10, principal, Barcelona. m-d

JARABE CURATIVO

de la Anciana Seigel

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO en Gerona,

Don Narciso Perez.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y úlceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ

saldrá del puerto de Barcelona el 25 de octubre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITA, trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa Sun service especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se espone tambien billetes para NUEVITAS, GIRABA y SANTIAGO DE CUBA, con tra bordo HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene 6500 toneladas.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nap. es, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pas*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de noviembre

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



Papel de Jaramago— Para CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de *Josa Bardou é hijos.*

No olvidéis el papel Jaramago si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, *Felipe March, calle del Hospital,*

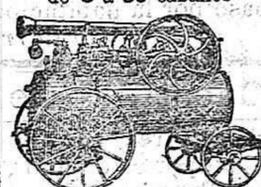
núm. 39, Barcelona.

Depositario en Gerona: *Cárlas Martinez.*

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

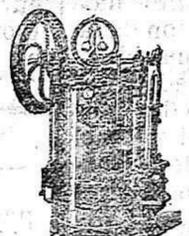
MAQUINA HORIZONTAL

LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos



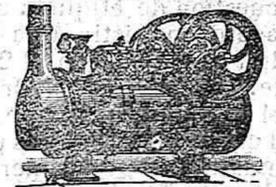
MAQUINA VERTICAL

de 1 á 20 caballos



MAQUINA HORIZONTAL

LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{te}, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonniere, PARIS